

Nota de la Comisión de Planes de Estudios sobre el plan de Licenciatura en Biotecnología

La siguiente nota resume lo trabajado en las últimas sesiones de la CPE respecto a la propuesta de plan de estudios de la Licenciatura en Biotecnología. Consideramos que la aprobación de propuesta requiere primero reducir la incertidumbre respecto a su posible implementación. Por este motivo pensamos que las acciones a tomar en el proceso de discusión del plan de estudios exceden a la comisión y deberían ser consideradas por la ACF. A continuación se detallan algunos puntos.

1.- La fundamentación de la creación de una Licenciatura en Biotecnología está correctamente expresada y está incorporada en el capítulo de Antecedentes, donde se destaca que es un área definida como prioridad nacional.

2.- Vemos con preocupación que se propone crear una estructura que implica **6 servicios universitarios**. Además de prever un dificultoso proceso de aprobación de la propuesta, esto implica una cantidad de recursos, docentes y no-docentes, importante dedicada a la realización de la misma. Además es preocupante que la participación de todos los servicios implique el constante traslado de los estudiantes entre sedes, aspecto que ya dificulta la vida estudiantil en otras carreras y que podría verse agudizado en este caso.

La presentación hecha en el Claustro plantea:

RECURSOS NECESARIOS

Horas Docentes por aumento de inscripción a cursos pre-existentes

•Horas Docentes y no Docentes para Coordinación/articulación entre servicios

- Implementación de Nuevos cursos
- Adquisición y mantenimiento de equipos
- Compra de insumos para cursos

ASPECTOS A RESOLVER

- Presupuesto asociado a la implementación y funcionamiento de la carrera.
- Definición de Servicio de Referencia Académica y administración de la carrera.
- Gobernanza de la carrera - Comisión de carrera.
- Definición sobre todos los cursos de la carrera. Apoyo del grupo de trabajo del Área.

No se menciona en ningún momento la situación del estudiantado. En particular, no se hace referencia a ninguna propuesta tendiente a evitar o minimizar el traslado entre las diversas Facultades para cursar las unidades curriculares. Este es un punto que consideramos importante.

3.- La estructura del Plan de Estudios, que encontramos tiene varios puntos de contacto con la Licenciatura de Bioquímica, nos conduce a proponer **que la gobernanza de esta Licenciatura la realice la Facultad de Ciencias y que la Facultad de Ingeniería ofrezca las unidades curriculares indicadas en el plan recibiendo los recursos pertinentes, sin participar de dicha gobernanza.**

4.- Consideramos que no tenemos suficientes elementos para aprobar un plan que no es del área de Ingeniería bajo este grado de incertidumbre.

5.- Los mismos fundamentos explicitados en el capítulo de Antecedentes nos llevan a sugerir que se estimule en nuestra Facultad la creación de una Ingeniería en Biotecnología, en la medida que Ingeniería Química tiene décadas de trabajo en bioprocesos industriales.